Presupuesto de licitación: 5.240.000 Ptas. (IVA incluido).
Plazo de ejecución: Desde el 01.01.97 hasta el 31.12.97.

El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y Técnicas estará de manifiesto en la Consejería de Educación y Juventud, en su Secretaría General Técnica. Sección de Contratación y Régimen Interior, C/ Santa Julia, n.º 5 de Mérida.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: Se dirigirán a la Secretaría General Técnica de la Consejería de Educación y Juventud. El plazo de presentación de proposiciones finalizará a las catorce horas del vigesimosexto día natural, contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el D.O.E., en el Registro General de esta Consejería, en el domicilio anteriormente reseñado.

En caso de que las proposiciones sean enviadas por Correo, el empresario deberá comunicar fehacientemente mediante telex, fax o telegrama, al órgano de contratación y en el mismo día, la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos desde donde se haya remitido.

La Mesa de Contratación tendrá lugar en las dependencias de esta Consejería, a las diez horas del tercer día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación de proposiciones.

Mérida, a 15 de noviembre de 1996.–El Secretario General Técnico, P.O. 03/08/95, PEDRO BARQUERO MORENO.

ANUNCIO de 15 de noviembre de 1996, para la contratación de los servicios de limpieza de distintas instalaciones sitas en C/. Delgado Valencia, n.º 6, C/. Santa Julia, n.º 5 y C/. Legión V, n.º 2 de Mérida y dependientes de esta Consejería.

La Consejería de Educación y Juventud de la Junta de Extremadura, ha resuelto anunciar a pública licitación por el sistema de concurso abierto, los servicios de limpieza de distintas instalaciones sitas en C/. Delgado Valencia, n.º 6, C/. Santa Julia, n.º 5 y C/. Legión V, n.º 2 de Mérida y dependientes de esta Consejería, con las siguientes características:

Presupuesto de licitación: 3.500.000 Ptas. (IVA incluido).
Plazo de ejecución: Desde el 01.01.97 hasta el 31.12.97.

El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y Técnicas estará de manifiesto en la Consejería de Educación y Juventud, en su Secretaría General Técnica. Sección de Contratación y Régimen Interior, C/ Santa Julia, n.º 5 de Mérida.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: Se dirigirán a la Secretaría General Técnica de la Consejería de Educación y Juventud. El plazo de presentación de proposiciones finalizará a las catorce horas del vigesimosexto día natural, contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el D.O.E., en el Registro General de esta Consejería, en el domicilio anteriormente reseñado.

En caso de que las proposiciones sean enviadas por Correo, el empresario deberá comunicar fehacientemente mediante telex, fax o telegrama, al órgano de contratación y en el mismo día, la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos desde donde se haya remitido.

La Mesa de Contratación tendrá lugar en las dependencias de esta Consejería, a las diez horas del tercer día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación de proposiciones.

Mérida, a 15 de noviembre de 1996.–El Secretario General Técnico, P.O. 03/08/95, PEDRO BARQUERO MORENO.

ANUNCIO de 15 de noviembre de 1996, para la contratación de los servicios de mantenimiento de la zona ajardinada de la Residencia Universitaria «Diego Muñoz Torrero» de Cáceres.

La Consejería de Educación y Juventud de la Junta de Extremadura, ha resuelto anunciar a pública licitación por el sistema de concurso abierto, los servicios de mantenimiento de la zona ajardinada de la Residencia Universitaria «Diego Muñoz Torrero» de Cáceres, con las siguientes características:

Presupuesto de licitación: 4.325.000 Ptas. (IVA incluido).
Plazo de ejecución: Desde el 01.01.97 hasta el 31.12.97.

El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y Técnicas estará de manifiesto en la Consejería de Educación y Juventud, en su Secretaría General Técnica. Sección de Contratación y Régimen Interior, C/ Santa Julia, n.º 5 de Mérida.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: Se dirigirán a la Secretaría General Técnica de la Consejería de Educación y Juven-